

X

CICERÓN Á L. VALERIO.

Año 699.

Porque yo no veo razón por donde no te haya de dar gusto en esto; pues ya el día de hoy se usa valerse los hombres del atrevimiento en lugar de sabiduría. Yo he dado á nuestro amigo Léntulo las gracias de tu parte muy cumplidamente. Pero yo querría que tú te dejases ya de valerte de mis cartas, y volviesses ya á vernos; y holgases más de estar donde te pongan en algún número, que no donde parezca que no hay otro letrado sino tú. Aunque los que de ahí vienen, unos dicen que eres muy entonado, porque no les respondes nada; otros que eres muy afrentador, porque siempre les respondes mal. Pero ya deseo hablar contigo de burlas en presencia. Por lo cual procura de venir luego, y no te vayas á tu Apulia, porque te podamos dar la bienvenida. Porque si allí vas, como otro Ulises, no conocerás á ninguno de los tuyos. Ten salud.

LIBRO SEGUNDO.

EPISTOLA I.

CICERÓN Á C. CURIÓN (1).

Año de la fundación de Roma 700.

Aunque me pesa que me tengas en posesión de hombre descuidado, con todo eso no me dió tanta pena ver que tú me acusases de negligente, como me dió contento el entender que tú deseabas hiciese yo lo que debo en tu servicio; especialmente viendo que en aquello de que me reprendías yo no tenía culpa. Pero cuanto á lo que dices que tienes deseo de recibir mis cartas, muestras en eso el amor que ya yo en tí conozco, pero préciolo mucho y lo deseo. Pero yo no he visto ninguno, que entendiessse que iba do tú estás, que no le haya dado carta para tí. Porque ¿quién hay

(1) C. Scribonio Curión, hijo y nieto de célebres oradores de igual nombre. Su padre fué uno de los más antiguos amigos de Cicerón, y á su muerte, escribió éste al joven Curión, que estaba en Asia, prometiéndole su paternal amistad y dándole útiles consejos.

menos perezoso que yo en el escribir á mis amigos? Pues de tí yo no he recibido sino dos, ó á lo más largo tres cartas, y aun aquéllas harto cortas. Y así, si quieres mostrarte juez riguroso contra mí, por el mismo caso yo te daré por condenado; y si no quieres que yo lo haga así, es menester que tú también te muestres algo más moderado contra mí. Porque no temo de no hartarte de cartas, especialmente si yo veo que no te cansan. Yo de que tú estés tanto tiempo ausente de nosotros, por una parte siento pena, porque carezco del fruto de tu muy dulce conversación; y por otra me alegro, porque en ausencia has alcanzado todo lo que has pretendido con mucha honra tuya, y porque en todas tus cosas ha correspondido la fortuna con mis buenos deseos. Una cosa bien pequeña es la que me obliga á amonestarte: aquel increíble amor que yo te tengo. Es tan grande la opinión que de tu ánimo y habilidad tiene todo el mundo, que me determino de rogarte y encargarte que vuelvas acá tan bien apercibido, que puedas sustentar y tener en pie la grande esperanza que de tí ha concebido todo el mundo. Y pues no habrá jamás olvido que borre la memoria de las buenas obras que me has hecho, ruégote que en todo el aumento de honra y de ventura que te sucediere, te acuerdes que no lo hubieras podido alcanzar si cuando eras muchacho no hubieras obedecido á mis consejos fieles y amorosos. Por lo cual es justo que me tengas tal voluntad, que mi edad, que ya va muy cargada (1), tenga un firme reparo y sosiego en tu amor y juventud. Ten salud.

(1) Cicerón tenía entonces 54 años.

II.

CICERÓN A C. CURIÓN.

Año 700.

Un muy gran testigo del singular amor que yo te tengo, he perdido en la muerte de tu padre, varón muy esclarecido; el cual, así por sus propias virtudes como por tener un hijo como tú, hubiera sido el más venturoso del mundo si te hubiera visto antes de su muerte. Pero yo confío que nuestra amistad no habrá menester testigos. Los Dioses te acrecienten tu patrimonio. En mí tendrás uno, que te amará y se gozará contigo, no menos que tu padre. Ten salud.

III.

CICERÓN A C. CURIÓN.

Año 700.

No le ha faltado afición á Rupa (1) para presentar las fiestas en tu nombre (2); pero ni yo ni otro nin-

(1) Rupa, liberto de Curión.

(2) Refiérese á los juegos y fiestas proyectadas por Curión para honrar la memoria de su padre, y que dió, en efecto, presentando en ellas panteras, que regaló después á su amigo Celio para igual empleo. No siendo tan rico como Scauro para ostentar en estas fiestas la magnificencia y lujo que deseaba, preciso le fué acudir

guno de tus amigos habemos sido de parecer de hacer cosa ninguna en tu ausencia que no estuviese en tu mano disponerla de otra manera cuando vinieses. Mi parecer, ó te lo escribiré después más largamente, ó porque no estés contra él aparejado te tomaré desapercibido, y cara á cara disputaré mi razón contra esa tuya; para que ó te haga ser de mi opinión, ó á lo menos deje averiguado en tu ánimo mi parecer, para que si algún día comenzares á no tener por bueno tu consejo (lo cual yo no querría), te puedas acordar del mío. Pero esto quiero que entiendas en pocas palabras: que tu vida es en tal sazón de tiempos, que muy más fácilmente podrás alcanzar el mayor grado en la República, con aquellos bienes de que la naturaleza, tu diligencia y buena fortuna te han dotado, que con presentes, cuya muchedumbre ni á nadie causa admiración (porque es indicio de riquezas y no de virtud), y no hay ya nadie que el verlos no le dé ya en rostro. Pero ya no lo hago como lo había dicho, pues me pongo á darte la razón de mi parecer. Y así toda esta disputa la remito para tu venida. Hágote saber que se tiene de ti muy grande esperanza, y que los hombres aguardan de ti todo aquello que se debe esperar de una acabada virtud y singular habilidad; y si para todo esto vienes apercebido, como debes (lo cual confío que sí), á los que somos tus amigos, y á

al ingenio. Mandó construir dos teatros de madera muy espaciosos y yuxtapuestos, ambos en equilibrio y girando sobre un eje. Antes del mediodía, y para el espectáculo de los juegos estaban unidos por la espalda, para que el ruido de una de las escenas no perturbase la otra. Por la tarde, girando de pronto, se apartaron los fondos, uniéronse los ángulos y quedó formado un anfiteatro para gladiadores. Al referir Plinio este suceso, admira el frenesí de aquel pueblo vencedor del mundo, que se atrevía á ocupar asientos tan poco sólidos y tan expuestos, y que aplaudía el espectáculo suspendido en aquella máquina con peligro de la vida.

todos tus ciudadanos, y á la República, harás muchos y muy singulares presentes. Esto á lo menos entenderás muy abiertamente: que no hay hombre á quien yo más que á tí quiera, ni con quien más me goce que contigo. Ten salud.

IV.

CICERÓN A C. CURIÓN.

Año 700.

Ya tú sabes que hay muchas maneras de cartas, de las cuales la más cierta es aquella por cuyo respeto se inventó el escribir cartas, que es para hacer saber á los ausentes si algo se ofrece que ó á nosotros ó á ellos nos importe que lo sepan. Tal manera de cartas no creo que tú entiendes que la has de recibir de mí. Porque para las cosas que á tu familia tocan, ya tienes escribientes y mensajeros. Pues en lo que á las mías toca, no hay cosa de nuevo. Restan dos géneros de cartas, que á mí me dan muy gran gusto: uno es el familiar y de donaires, y el otro de cosas de tomo y gravedad. De cuál de estos dos menos pueda yo usar ahora, no te lo sabría decir. ¿Será bien que yo te escriba cartas de gracias y donaires? No tengo yo realmente por ciudadano al que en unos tiempos como éstos puede reirse. ¿Convendrá, pues, que te escriba alguna cosa de gravedad y tomo? ¿Qué cosa de gravedad hay que Cicerón pueda escribir á Curión, sino es de la República? En el cual género tengo tanta dificultad, que no te quiero escribir lo que de ella me

parece (1). Y pues no me queda ninguna manera de argumento que escribirte, servirme he de la cláusula acostumbrada, y exhortarte he á que te aficiones al mayor grado de alabanza. Porque te hago saber que te está esperando muy puesto á punto un poderoso contrario, que es una increíble opinión que de tí se espera; la cual, con sólo esto, la vencerás muy fácilmente si te persuadieses: *Que en aquellas artes has de echar tus áncoras, con que se alcanzan aquellas alabanzas cuya gloria has siempre túpreciado mucho.* Sobre este propósito te escribiría largamente si no entendiese que tú, de tu propio motivo, estás bien animado para ello. Y esto que te he escrito no lo he hecho por encender tu deseo, sino por mostrarte mi afición. Ten salud.

V.

CICERÓN A C. CURIÓN.

Año 700.

En qué estado están las cosas de por acá, no oso ni aun contártelo por carta. Y aunque es verdad que donde quiera que estás, estás en la misma nave (como antes te tengo escrito), con todo esto me alegro de que por ahora no te halles aquí, así porque no ves lo que nosotros vemos, como también porque tus alabanzas están puestas en un lugar alto y esclarecido, que es la presencia de muchos confederados y ciuda-

(1) Esta es una de las varias veces que Cicerón manifiesta su repugnancia á escribir por temor de decir demasiado y que sus cartas sean interceptadas.

danos, de los cuales nos dan noticia no con nuevas inciertas y diferentes, sino por una boca é ilustre voz de todo el mundo. De esto sólo no sé si te dé el parabién ó me recele de ello, que de tu venida se tiene una maravillosa esperanza, no porque yo tema que tu valor no haya de corresponder con el crédito de las gentes, sino que temo que cuando llegues no tendrás ya que remediar, según están ya las cosas débiles y casi muertas. Pero aun esto no sé si ha sido acertado confiarlo de carta; y así, lo demás entenderlo has de otro. Pero tú, ora tengas alguna esperanza de la República, ora la tengas perdida, apercíbete de aquellas cosas, y medita y piensa en todo aquello que ha de haber en un valeroso varón y ciudadano que ha de restituir en su antigua libertad y dignidad á la República, afligida y derribada por la miseria de los tiempos y por las costumbres viciosas de los hombres. Ten salud.

VI.

CICERÓN A C. CURIÓN.

Año 700.

Aun no se tenía por entendido que tú venías la vuelta de Italia, cuando te envié con esta carta á Sexto Vilio, amigo familiar de mi Milón. Pero como se creía que se acercaba tu venida y se sabía de cierto que tú habías ya partido de Asia para Roma, la gravedad del caso fué parte para quitarme el recelo de que te la enviaba demasadamente anticipada, especialmente deseando yo que la recibieras lo más

TOMO VII.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

presto que posible fuese. Yo, Curión, si no hubiese aquí otra cosa de por medio que haberte hecho yo servicios, y éstos hubiesen sido tan grandes cuanto más sueles tú publicar que yo ponderar, tendría gran vergüenza de rogarte, si alguna cosa de gran tomo se me ofreciese haberte de rogar. Porque es dificultosa cosa para un hombre de vergüenza pedir alguna cosa de importancia á aquel á quien entiende haberle hecho alguna buena obra, porque no parezca que lo que le pide se lo pide más en manera de derecho que de ruego, y que lo asienta más en cuenta de galardón que de merced. Pero pues las buenas obras que tú me has hecho son tan públicas y á todo el mundo manifestadas, y por las novedades de mis trabajos muy esclarecidas y muy grandes, y es de ánimo ahidalgado á quien debe mucho desear deber mucho más, heme atrevido á pedirte por carta una merced, que para mí es la mayor y más importante de cuantas tú puedes hacerme. Porque no he tenido miedo de que no podría ya sustentar la carga de las innumerables mercedes que me has hecho, pues estoy confiado que no hay merced ninguna tan grande que, ó recibéndola yo no pueda caber en mi alma, ó remunerándola y correspondiendo á ella con servicios hacerla esclarecida. Yo toda mi afición, toda mi diligencia, cuidado, industria, pensamiento, y, en fin, todo mi entendimiento, lo tengo enclavado y puesto en el consulado de Milón, en el cual he yo determinado de ganar nombre, no solamente de hombre que con sus amigos hace lo que debe, pero de que tiene á quien es justo un respeto paternal. Ni creo que jamás haya habido ninguno que con tan grande cuidado haya procurado las cosas tocantes á su vida é intereses con cuanto yo procuro la honra de Milón, en la cual he determinado de echar el resto de toda mi afición. Para alcan-

zar esto entiendo yo que tú solo (si quieres) nos puedes dar tanto favor que no tendremos más que desear. Los medios que tenemos son estos: la voluntad y afición de la gente principal, la cual él granjeó en su tribunado por haber tomado tan á pechos mi negocio (como creo sabes tú muy bien); la del pueblo y gente común, por la magnificencia de las fiestas públicas que hizo y por su natural liberalidad; la de la gente moza, y los favores de los que en el dar de los votos son más bienquistos y favorecidos, por el singular favor y diligencia que él en aquel género de negocios alcanza; mi favor, que aunque no es muy poderoso, es bien recibido, y que se le debe de justicia, y por esta causa por ventura bienquisto. No nos falta sino uno que nos sea capitán y principal, y que sea como gobernador y piloto de estos vientos que te he dicho. Si uno como éste lo hubiésemos de escoger entre todos (como dicen) á pulgar, ninguno hallaríamos que contigo pudiese compararse. Por lo cual, si puedes persuadirte de mí, que soy hombre acordado y agradecido y hombre de bien, siquiera por ver que con tanto hincapié procuro la honra de Milón, y, en fin, si me tienes por hombre digno de las buenas obras que me has hecho, suplicote que des todo favor á esta mi congoja y que emplees toda tu afición en esto, en que me va la honra, ó, por mejor decir, la vida. De parte de Milón te ofrezco esta palabra, que si quieres tomarla debajo de tu amparo no tendrás amigo de más valeroso ánimo, ni de más autoridad, ni que en el amarte tenga más constancia. Y á mí me harás en esto tanta honra y me darás tanta autoridad, que entenderé fácilmente que el mismo que fuiste en reparar mi libertad, has sido en levantar mi autoridad. Más largamente te escribiera acerca de este caso, si al tiempo que esta escribo no supiese

por cierto que tú sabes la mucha obligación que yo tengo y lo que debo procurar este negocio de Milón, no solamente esforzándolo por todas las vías posibles, pero aun si fuere menester poniendo por ello la vida. Yo, pues, te encomiendo y pongo en tus manos todo el negocio y pretensión, y, en fin, todo mi sér. De esto te certifico: que si me hicieres esta merced, te quedaré casi en mayor obligación que al mismo Milón. Porque no me dió tanto gusto la restitución de mi estado, en la cual él se señaló particularmente, cuanto me dará el amor casi filial en el darle el galardón, lo cual con sólo tu favor confío lo podré alcanzar. Ten salud.

VII.

CICERÓN A C. CURIÓN.

Año 702.

El dar tarde el parabién no suele ser tenido á mal, especialmente cuando no se hace por descuido. Ya sabes cuán lejos estoy y cuán tarde tengo noticia de las cosas. Pero, no obstante esto, te doy el parabién, y deseo que ese tribunado sea para perpetua gloria tuya. Lo que te encargo es que en el regir y gobernar las cosas te sirvas de tu propia discreción y no te doblen consejos de nadie. Ninguno habrá que te sea más sabio consejero que tú mismo; jamás caerás, si á tí mismo escuchas. No lo escribo esto sin fundamento; yo sé bien á quién lo escribo; yo tengo entendido tu ánimo y tu prudencia. Bien tengo yo por cierto que ninguna cosa harás cobarde ni neciamente si

defendieres lo que tú juzgares ser honesto. Pues en tal necesidad de la República no te has hallado acaso, sino que te has puesto de tu voluntad (pues de tu propio motivo y no fortuitamente has querido en tan dificultoso trance de negocios emplear tu tribunado), bien puedes entender muy fácilmente cuánto pueden en la República las ocasiones, cuánta variedad hay en los negocios, cuán inciertos son los fines, cuán fáciles son de torcer las voluntades de los hombres; y también creo consideras qué de traiciones, qué gran falta de firmeza hay en las cosas de la vida. Pero por amor de mí, que ni pienses ni hagas caso de novedad ninguna, sino haz lo que te dije al principio: *habla contigo mismo, consulta contigo, escúchate á tí, sigue tu consejo*. Con dificultad se hallará quien á otro pueda mejor aconsejar que tú; pues á tí mismo ninguno, en verdad, te dará mejor consejo. ¡Oh soberanos Dioses! ¡y no me hallara ahora yo presente en Roma para que fuera mirador de tus alabanzas y participante ó compañero ó administrador de tus consejos! Aunque de ninguna de estas cosas tienes falta; pero la grandeza y fuerza del amor que yo te tengo, fuera parte para que yo pudiera valerte con algún consejo. Pero acerca de esto yo te escribiré más largamente. Porque de aquí á pocos días tengo de enviar correo propio para dar razón al Senado, en una carta, de todo lo que se ha hecho por todo este agosto, pues he administrado la República prósperamente y como deseaba. En lo que toca á tu sacerdocio (1), la diligencia que yo he puesto, con ser el negocio de harta dificultad, entenderlo has por la carta que con Trasón, tu liberto, te envié. Lo que yo te ruego y suplico, amigo

(1) El pontificado que, vacante por muerte del padre de Curión, obtuvo su hijo.

Curión, por aquel increíble amor que siempre me has tenido y por la singular afición que yo también te tengo, es que no permitas que esta pesadilla de esta provincia se me prorrogue por más tiempo. Ya en presencia te lo supliqué, antes de entender que tú este año habías de ser tribuno del pueblo, y lo mismo te he rogado muchas veces por cartas; pero entonces rogábatelo como á senador muy ilustre y también como á mancebo muy bienquisto; ahora ruégotelo como á tribuno del pueblo y como á Curión tribuno: no que hagas se determine cosa de nuevo (que suele ser dificultosa cosa de alcanzar), sino que no se haga ninguna nueva determinación; de manera, que defiendas la ordenación del Senado y lo que está por ley establecido, y que se me guarden las condiciones con que yo acepté la provincia. Esto te suplico muy encarecidamente. Ten salud.

VIII.

CICERÓN Á M. CELIO.

Año 702.

Yo entiendo que tú piensas que yo te encargué que me escribieses las bregas de los gladiadores, las dilaciones de los pleitos, los hurtos de Creso, y cosas así de este jaez, que aunque yo estuviera en Roma, nadie se atrevería á contármelas. Mira cuánto fio de tu buen juicio, y en verdad con razón, porque no he visto hasta hoy hombre más prudente que tú en lo que toca á la República. Que ni aun lo que pasa cada día en las cosas de tomo en el gobierno, no quiero me lo es-

cribas si no fuere cosa que me toque á mí particularmente. Porque lo demás otros me lo escribirán, muchos me lo dirán, la fama en fin nos traerá las nuevas de ello por acá. De manera que yo no quiero que me escribas, ni lo pasado ni lo presente, sino que como hombre muy prudente me avises de lo venidero, para que yo entienda por tus cartas el estado y manera que tiene la República, y pueda ver qué traza se le ha de dar. Aunque hasta ahora no tengo de qué quejarme de tí, pues no ha habido cosa ninguna en que tú pudieses extender más los ojos de tu discreción que cualquiera de nosotros, ó á lo menos más que yo, pues he gastado muchos días en pláticas con Pompeyo, en las cuales no tratamos de otras cosas sino de las del gobierno, las cuales ni se pueden escribir ni es bien que se escriban. De esto te aseguro: que Pompeyo es un muy buen ciudadano, y que para lo que toca al bien de la República está bien apercebido de valor y de consejo. Y así te encargo mucho que te le des por familiar amigo, que yo te certifico que te abrazará como á tal. Que ya él tiene por buenos ciudadanos y por malos á aquellos mismos que á nosotros nos parecen serlo. Yo he estado detenido en Atenas diez días continuos, en los cuales nuestro amigo Cayo Caninio ha estado conmigo muchos ratos; y partiendo de allí á los 6 de julio, te he escrito esta carta. Ruégote muy encarecidamente que tengas todas mis cosas por encomendadas, y sobre todo, que procures que no haya prorrogación ninguna en el tiempo de mi gobierno. Vame mucho en ello. El qué y el cuándo y el cómo, y por cuya orden se deba de tratar, remitelo á tu buen juicio. Ten salud.

IX.

CICERÓN Á CELIO RUFO.

Año 702.

Cuanto á lo primero te doy el parabién, como tengo obligación; y me alegro, así por el cargo que has alcanzado, como por los que tras de éste alcanzarás; y aunque este cumplimiento va algo tarde, no es por mi descuido, sino por no tener noticia ninguna de las cosas. Porque estoy en una tierra donde, por la mucha distancia y por los salteadores, vienen las cosas á saberse muy tarde. Y demás de que me alegro, no hallo palabras con que poderte dar las gracias de que de tal manera has sido electo, que nos has dado entre las manos, como me lo escribes, un hombre de quien para siempre tendremos que reir. Yo te certifico que cuando lo entendí, yo me transformé todo en él: ya me entiendes por quién lo digo, y me puse delante de mis ojos todos aquellos mancebos de cuyo favor él suele blasonar. No sé cómo me lo diga. Pensaba en tí en ausencia, y parecíame que te decía en presencia: *No te doy el parabién porque hayas hecho una cosa muy dificultosa, ni una hazaña de fama.* Y como me había sucedido sin pensar, acudí luego á aquellos versos de Celilio:

Ninguno creará jamás tal hecho.

Y dióme tanta gana de reir, que los que estaban en mi compañía me reprendían diciendo que salía fuera de juicio; pero yo les respondía con aquellos versos:

No me acuséis, amigos, que un gran gozo
Hace salir de seso al más discreto.

No sé en fin qué decirte, sino que por querer burlarme de él, casi me torné otro él. Pero de esto más largamente te escribiré, y de otras muchas cosas de tí, y que te tocan á tí, cuando estuviere más desocupado. Yo, amigo Rufo, te quiero mucho, porque la fortuna te me ha dado para que no solamente mirases por mi honra, pero también para que me vengases, no solamente de mis enemigos, pero aun de mis émulos; de tal manera, que á los unos les pese ya de sus maldades, y á los otros de sus necesidades. Ten salud.

X.

CICERÓN Á M. CELIO RUFO.

Año 702.

Yo no sé en qué se viene que no recibo de tí carta ninguna. Porque no puedo creer que después que te nombraron por fiel mayor, no me hayas escrito carta ninguna, especialmente habiendo tan ilustre materia para alegrarnos: de tí, porque habías alcanzado lo que yo deseaba, y de Hillo (1) (hágote saber que me he vuelto tartamudo) porque lo que yo jamás pensara. Ten, pues, esto por cierto: que después de aquella tu ilustre elección, que tanto contento me dió como

(1) El desdichado Hirro, de quien Celio y Cicerón se burlan con tanta insistencia, debió ser muy vanidoso y tartamudo. A este defecto alude Cicerón al llamarle Hillo; de igual suerte que para no nombrarle Celio emplea los pronombres *ille, illa, illum*.

lo que más ha dado, ninguna carta he recibido de tu mano: y así temo no sea lo mismo de las mías. Pues jamás he escrito carta á mi casa que no enviase con ella otra para tí, porque no tengo cosa que más contento me dé que tú, ni que más quiera. Pero pues no somos tartamudos, vengamos á lo que hace al caso. Ello pasa al pie de la letra en lo de la guerra de los Partos, como tú lo deseabas. Porque, según me escribes, deseabas que no tuviese más dificultad en el negocio de la que para el triunfo fuese menester (1). Porque tienes miedo á los Partos, entendiendo que tengo poco ejército. El negocio, pues, sucedió de esta manera. Así como tuve nueva que los Partos movían guerra, me puse con mi campo en el monte Amano, confiado de los malos pasos de aquel monte y de su natural postura, aunque me valí también del socorro de la gente de la tierra, y de la autoridad que mi nombre tiene entre gente que no me conoce; que es mucha entre estas gentes, y unos á otros se van preguntando: *¿Este es el que libró la ciudad? ¿Él á quien restituyó el Senado?* ya en fin sabes lo demás. Cuando yo llegué al monte Amano, el cual parte mi jurisdicción y la de Bibulo con las vertientes de las aguas, ya nuestro amigo Casio había hecho retirar al enemigo de Antioquía con muy próspero suceso, cosa que á mí me dió muy gran contento. Bibulo había ya tomado la posesión de su provincia. En este medio con mi campo corrí todo el monte Amano y sus moradores, que son unos perpetuos enemigos nuestros, de los cuales muchos murieron, muchos fueron cautivos, todos los demás huyeron; tomaronse castillos muy

(1) En varias de las cartas siguientes se encuentra lo que concierne á la expedición de Cicerón, cosa que le enorgullece mucho y le hace soñar con el triunfo.

fuertes con repentinos asaltos, y á todos les dimos fuego. Ganada de esta manera una harto grande victoria, los soldados me levantaron por *emperador* en la ribera del Iso (donde te dijo muchas veces Clitarco (1), según me dijiste, que Alejandro había desbaratado al rey Darío), y fuí con mi campo á la parte de Cilicia, donde tenemos mayores enemigos. Allí ha ya veinticinco días que estoy combatiendo con baluartes, viñas y torreones un pueblo muy fuerte que se dice Pindeniso, con tanto poder y aparato, que para alcanzar gran nombre, no me falta otra cosa sino ser el pueblo calificado y de fama. En haberlo tomado, escribiré al Senado lo que pasa. Esto he querido escribirte, particularmente para que confies que has alcanzado lo que deseabas. Pero volviendo á los Partos, el negocio ha tenido en este agosto este suceso harto próspero: del agosto que viene se tiene gran temor. Por lo cual te ruego, amigo Rufo, que procures sobre todo que se me envíe sucesor; y si esto fuere malo de alcanzar, según tú me escribes y yo lo entiendo así, á lo menos procura, pues es cosa fácil, que no se me prorrogue el tiempo. De lo que toca á la República, aguarde que me has de escribir (como ya por otra te lo he escrito) no solamente lo que pasa de presente, pero aun muy más de veras lo que se tiene por cierto que ha de suceder. Y así te ruego muy encarecidamente que de todo me escribas muy en particular. Ten salud.

(1) Clitarco, hijo de Dinón, historiador y compañero de Alejandro en la expedición contra los Persas.